

"Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho"

Sanquira, 14 de agosto de 2024

MINISTERIO DE EDUCACIÓN	
UNIDAD EJECUTORA 368	
OPICIA TRAMITE DOCUMENTARIO	
13 F.	15 AGO 2024
EXPEDIENTE N°	8304
HORA: 9:00	FIRMA: 

OFICIO N°043-2024/ME/DREP/UGELY/DIES-FB/S.

SEÑOR:

LIC. EFRAÍN CONDORI RIVERA.

DIRECTOR DE LA UGEL YUNGUYO.

ASUNTO: REMITO INFORME DEL COMITÉ DE RACIONALIZACIÓN (CORA IE)

AGI

Tengo el grato honor de dirigirme a Ud. Para saludarlo y a la vez aprovechar la oportunidad para hacer de su conocimiento que la Dirección de la Institución Educativa Secundaria "FRANCISCO BOLOGNESI" de Sanquira, Remite el informe del comité de Racionalizacion (CORA IE), - 2024 .Acompaño documentos de sustento.

Sin otro en particular me suscribo de usted.

Atentamente:



Lic. Lydia Chino Larico
DIRECTORA

Lic. Lydia Chino Larico

DIRECTORA

INFORME N°009 -2024-I.E.S. "FRANCISCO BOLOGNESI" – CORA I.E.

A : LIC. EFRAIN CONDORI RIVERA
Director de la Unidad de Gestión Educativa Local Yunguyo.

De : Comisión de Racionalización CORA-IES. "FRANCISCO BOLOGNESI"

Asunto : Informe sobre el Proceso de Racionalización 2024

Referencia : R.V.M. N° 071-2024-MINEDU
R.D. N° 018-2024-IES-FB-

Fecha : Yunguyo, 13 de agosto de 2024

Tengo el agrado de dirigirme a Ud., con la finalidad de informar sobre los resultados del Proceso de Racionalización llevado a cabo en el presente año fiscal 2024, en el ámbito de la Institución Educativa "FRANCISCO BOLOGNESI", que tiene como Características: (Polidocente completo), Modalidad Educativa: EDUCACIÓN BÁSICA REGULAR "Nivel Secundaria", Código Modular: 1029230 Zona: RURAL, cuyo detalle es el siguiente:

I.- ANTECEDENTES Y BASE LEGAL

- 1.1. Mediante R.V.M. N° 071-2024 - MINEDU, Aprobar la Norma Técnica denominada "Disposiciones para el proceso de racionalización en el marco de la Ley N° 29944, Ley de Reforma Magisterial". Que en mérito R.V.M. N° 071-2024 - MINEDU, la Directora de la II.EE. "Francisco Bolognesi", mediante R.D. N°018-2024-IES-FB-, conformó la Comisión de Racionalización (CORA-IE) 2024.
- 1.3 Que mediante Acta de Reunión, celebrada el día 25 de julio de 2024 se conformó la Comisión de Racionalización de la Institución Educativa secundaria "Francisco Bolognesi".
- 1.2. Que mediante Acta de evaluación y diagnóstico de la Institución Educativa del CORA IE, celebrada el 30/07/2024, se realizó la evaluación y diagnóstico de la IE. concluyéndose la necesidad de un personal docente de Educación para el trabajo
- 1.3. Que mediante reunión de la comisión se determinó en base a los criterios establecidos en la norma que no hay personal docente excedente.

II.- DE LA EVALUACIÓN Y RACIONALIZACIÓN DE PLAZAS

Actualmente, según las Nóminas Oficiales de Matrícula (SIAGIE), existe una población estudiantil de 38 estudiantes, distribuidos en 5 secciones, con un promedio de 7 estudiantes por sección. No existe observaciones al reporte de MINEDU en metas de atención y docentes.

EBR SECUNDARIA

Nº	NIVEL / MODADLIDAD	SECCIONES SEGÚN METAS DE ATENCIÓN	MATRICULADOS SEGÚN EL SIAGIE	PROCESO DE MATRICULA	TOTAL DE ALUMNOS 2024	INCLUSIVO REGISTRADO SIAGIE	INCLUSIVOS OCULTOS – PROCESO DE REGISTRO
3	EBR SECUNDARIA	5	38	1	39	2	

Denominación	Condición		Total
	Nombrado/Desig nado	Contratado	
Directivo	1	0	1
Docentes	5	2	7
Auxiliar de Educación	1	0	1
Personal de servicio	1	0	1
Total	8	2	10

III.- CONCLUSIÓN

Como conclusión general los miembros de la CORA IE, fundamentamos legalmente los siguientes puntos.

a. REQUERIMIENTO DE PLAZAS

Se requiere un docente de la especialidad de Educación para el Trabajo (EPT) para la atención de estudiantes de la Institución Francisco Bolognesi. En caso no existiera solicito adecuación de plaza

Nº	CARGO	ESPECIALIDAD	SUSTENTO DEL REQUERIMIENTO
1	Docente	EPT	- La Institución educativa cuenta con aula de Innovación Pedagógica que no cuenta con un docente responsable. - La Institución educativa tiene dos estudiantes con Necesidades Educativas Especiales que requieren mayor atención para realizar las actividades de acuerdo a sus necesidades de aprendizaje. - La Institución educativa mediante un convenio con el gobierno regional de Puno cuenta con un invernadero con la plantación de hortalizas. - La Institución Educativa se encuentra en proceso de implementación con un Taller de Corte y Confección con apoyo del empresario sr. Antonio Velásquez Osco.

Para el sustento del requerimiento, acompañamos las evidencias: fotos documentos

La comisión de Racionalización de la Institución Educativa Secundaria "Francisco Bolognesi es todo cuanto puede informar en honor a la verdad suscribiendo el presente documento.

Yunguyo, 13 de agosto del 2024.



MINISTERIO DE EDUCACIÓN
I.E.S. FRANCISCO BOLOGNESI - SANCHU
Lic. Lydia Chino Larico
DIRECTORA

DIRECTOR(A)-PRESIDENTE CORA IIEE
DNI: 01338709



DOCENTE REPRESENTANTE DE DOC.
DNI: 01338733



REPRESENTANTE EBR SECUNDARIA
AUXILIAR DE EDUCACIÓN
DNI:01306917

